



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**CHIHUAHUA, CHIH. A LOS 10 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2025**  
**ASUNTO: SOLICITUD DE RETURNO DE INICIATIVA**

**DIP. ELIZABETH GUZMÁN ARGUETA**  
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
PRESENTE.

Por este medio, me permito solicitar el **re turno del Asunto 819**, consistente en la *Iniciativa con carácter de decreto a fin de adicionar un párrafo al artículo 33 de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua*, presentada en fecha 13 de mayo de 2025, por diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, así como el diputado Octavio Javier Borunda Quevedo del Partido Verde Ecologista de México.

Dicho asunto fue turnado en fecha 15 de mayo del presente año a la Comisión del Agua; sin embargo, respetuosamente se solicita que sea turnado a las **Comisiones Unidas de Obras, Servicios Públicos, Desarrollo Urbano y Movilidad, y de Agua**, toda vez que, si bien se relaciona con el tema del agua, **la materia de fondo aborda aspectos inherentes a la construcción, urbanización y regulación de nuevos desarrollos habitacionales y comerciales**, lo cual también corresponde a la competencia de la primera de las comisiones mencionadas.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención prestada al presente y quedo atenta a su confirmación.

ATENTAMENTE,

*Joeline Vega V.*

**DIP. JOCELINE VEGA VARGAS**  
INICIADORA DEL ASUNTO Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE OBRAS,  
SERVICIOS PÚBLICOS, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD

**PRESIDENCIA**

10 JUN. 2025

JM 14:33  
H. CONGRESO DEL ESTADO